



SESION ORDINARIA N° 055/2018

ACTA N°. 055/2018

En Cerro Sombrero a 12 de junio del 2018, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Concejo Municipal, presidida por el, Concejal Claudio Andrade Kingma, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan, no asiste a la sesión por encontrarse asistiendo a capacitación en Santiago.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 046:

Concejal Andrade, observa el 3.2, le falta la letra t a la sigla Adapt.

Con la observación se aprueba por unanimidad la presente acta.

Acta sesión ordinaria N° 047:

Aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE: la Alcalde Subrogante Carolina Sandoval informa lo siguiente:

- 2.1 El Alcalde, se encuentra en cometido de servicio en Porvenir, junto a Directora de Secplan, Encargado de Medio Ambiente, por revisión de Bases Administrativas del Pladetur y reunión de coordinación con Cequa y Alcaldes de la Provincia, para suscribir un convenio.
- 2.2 El día 06 de junio se realizó sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad en la comuna de Timaukel.
- 2.3 El sábado 2 de junio, se realizó Gobierno Presente en la comuna.
- 2.4 El 6 de junio en dependencias de la municipalidad se recibió la visita del Jefe de la Unidad Regional de la Subdere, don Jacques Roux Vidal, quien señaló el estado de proyectos de la Subdere, los cuales se encuentran todos en etapa de ejecución, instancia también en que el Alcalde le comento las actividades y proyectos de la comuna con financiamiento de la Subdere.
- 2.5 El día 9 y 10 de junio se realizó la Ronda médica rural al sector de Cullen y Catalina.
- 2.6 Reuniones internas técnicas, para la revisión de las Bases Administrativas del Pladetur.
- 2.7 Reuniones técnicas para trabajar la política de recursos humanos, con el Comité Bipartito, tal como lo establece la ley.
- 2.8 El Alcalde, asiste a reunión con Fiscalía Regional, para tratar materias de abigeato.
- 2.9 Se informa que se entregó leña en el sector de BRC el día 25 de mayo.



- 2.10 El día 26 de mayo, se realizó ronda médica rural en el sector de Lautaro y Bahía Azul.
- 2.11 Se realizaron actividades para el día del Patrimonio, el día 23 con la escuela y jardín infantil, el 26 y 27 de mayo con la comunidad.
- 2.12 Hoy día se invitó a la comunidad a una charla a las 19.00 hrs. en la sede comunitaria, que realizará el Servicio de Impuestos Internos.
- 2.13 Para el día jueves 14 de junio está programada la Ronda del Hospital de Porvenir.
- 2.14 El día 14 de junio está la presentación de la obra "Estrecho de Magallanes, imán de sueños, música y canción" de la escuela Padre Alberto Hurtado, a las 19.00 hrs. en el cine de Cerro Sombrero.
- 2.15 Los días 14 y 15 de junio se realizará la ronda médica rural al sector Percy.
- 2.16 La Ronda dental está programada para los días 16 y 17 de junio, por confirmar dado que se depende de que entreguen la selladora que está comprada, pero no entregada en el municipio.
- 2.17 Se informa en cuanto a las organizaciones comunitarias, que se encuentran en proceso de pago, los convenios ya han sido firmados, está pendiente la Junta de Vecinos, se encuentra regularizando la inscripción en los registros de receptores de fondos públicos.
- 2.18 Respecto de los problemas de calefacción de la escuela, éstos fueron subsanadas.
- 2.19 Mañana miércoles 13 de junio, los funcionarios Carolina Sandoval, Daniela Miranda y Juan Carlos Ruiz, asisten a un curso de Siaper en Contraloría Regional.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta del Centro de Padres a Concejales (as), solicitando apoyo en premios para un bono de cooperación.
- Of 0502 del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, respuesta a Ord 230, informa sobre servicio de transporte público subsidiado.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay.

3.2 EXPOSICIÓN DE SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS 16:45 a 18:10

El Concejal Andrade, Presidente del Concejo, señala que se encuentran presente en la sesión funcionarias del Servicio de Impuestos Internos de Porvenir, con el fin de entregar una charla y a la vez que los Concejales (as), realicen las consultas pertinentes.

Asisten la funcionaria Bensa Mancilla y la Jefa de la Unidad de SII de Porvenir, quienes realizan una charla en los siguientes temas:

Fiscalizaciones a comerciantes de la comuna.

Ley Navarino y su aplicación

Aplicación de la Ley Tierra del Fuego.



3.3 PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La Administradora Municipal, Carolina Sandoval, da a conocer la política de recursos humanos y la forma en que se trabajó.

Se analiza ampliamente el tema y se concluye dejarlo para la próxima sesión del 26 de junio del presente, el Asesor Jurídico Cristian Cárdenas, se compromete a socializar el tema y darlo a conocer a los funcionarios por cada unidad.

3.4 PRESENTACIÓN PROYECTOS FRIL 2018:

La Directora de Secplan, Madalen Malarée, el DOM Manuel Vargas y el profesional apoyo Secplan Daniel Ruiz, realizan la presentación de los siguientes proyectos FRIL 2018.

- Mejoramiento Sede Comunitaria Cerro Sombrero, Código BIP N° 400006312-0.

Tomado conocimiento, el Concejal Andrade, Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 227

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un período de 10 años de la iniciativa Mejoramiento Sede Comunitaria Cerro Sombrero, Código BIP N° 400006312-0, de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL POR UN PERIODO DE 10 AÑOS
1	Mantención pintura	\$5.550.000
2	Reposición cortavientos	\$3.000.000
3	Reposición batería respaldo	\$1.250.000
	TOTAL	\$9.800.000

Acuerdo N° 228

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la priorización de la iniciativa Mejoramiento Sede Comunitaria Cerro Sombrero, Código BIP N° 400006312-0, por \$31.500.000, para ser ejecutada a través de recursos FRIL 2018.

- Proyecto Construcción Matriz de Gas Combustible Sector Lote B, Cerro Sombrero, Código BIP N° 40005996-0.

La Directora de Secplan, señala que este proyecto no estaba en la cartera de los FRIL, explica el cambio de financiamiento y en que consiste el proyecto.

Acuerdo N° 229

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un período de 10 años de la iniciativa, Construcción Matriz de Gas Combustible Sector Lote B, Cerro Sombrero, Código BIP N° 40005996-0, por un monto de \$4.500.000, de acuerdo al siguiente desglose:



ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL POR UN PERIODO DE 10 AÑOS
1	Consumos anuales	\$2.000.000
2	Mantenimiento de línea	\$1.500.000
3	Reparaciones/obras menores	\$1.000.000
	TOTAL	\$4.500.000

Acuerdo N° 230

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la priorización de la iniciativa Construcción Matriz de Gas Combustible Sector Lote B, Cerro Sombrero, Código BIP N° 40005996-0, por un monto de \$63.833, para ser ejecutada a través de recursos FRIL 2018.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Concejala Fernández, Presidenta de la Comisión N° 2 de Educación, Salud, Fomento Productivo, Infraestructura Comunal y Medio Ambiente, solicita citar a reunión de comisión para el día martes 26 a las 14.30 hrs., solicita invitar a la Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales, para tratar las Políticas de Recursos Humanos.
- 4.2 Concejala Cuyul, se refiere a la funcionaria Maira Vargas, que se fue al Jardín infantil a cumplir labores de técnico de párvulos, lo cual se entiende porque se requería, consulta si se va a reemplazar el cargo que ella cumplía en la Dideco.
La Alcalde Subrogante, señala que Maira presentó su renuncia voluntaria al cargo de apoyo al Depto. Social, y su motivación es porque le gusta más trabajar en el Jardín, como se dio la posibilidad ella la tomó, en cuanto al kiosco turístico y turismo es temporada baja por lo que no hay perjuicio, se mantiene cerrado el fin de semana.
- 4.3 Concejala Fernández, consulta si los recursos fueron entregados a las organizaciones comunitarias.
La Alcalde Subrogante, señala que los convenios con las organizaciones comunitarias ya están firmados y los fondos están en proceso, a excepción de la Junta de Vecinos que se encuentra regularizando su situación ya que no están inscritos en los registros de receptores de fondos públicos, mayor información la consultará con la Directora de Dideco y enviará la información por correo.
- 4.4 Concejal Segovia, informa su participación en el encuentro de Concejales en la ciudad de Osorno, desde el 29 de mayo al 2 de junio, donde se trató el tema de los derechos y obligaciones de los Concejales, dice que el participar es para salir en busca de herramientas para mejorar su trabajo.
- 4.5 Concejal Segovia, informa que asistió a Timaukel, a la reunión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.
- 4.6 Concejal Segovia, consulta respecto del proyecto de los ganaderos.
La Alcalde Subrogante, señala que eso está siendo tratado directamente por el Alcalde y se entregará la información en la próxima sesión.
- 4.7 Concejal Segovia, consulta porque no tiran sal en las calles, propone dejar sal en la esquina frente a la casa de la Sra. Josefina, frente a la casa de don Garín, frente a la iglesia.



La Alcalde Subrogante, informa que, hoy se envió a buscar la sal a Porvenir, en una oportunidad hubo vecinos que se ofrecieron a tener sal y se siga de la misma forma, se solicitará al personal de maestranza que refuerce.

- 4.8 Concejal Segovia, se refiere a las becas de residencia que fueron gestionadas por la Presidenta de la Junta de Vecinos y no fue hecha por el municipio.
La Alcalde Subrogante, manifiesta que eso no es así, todo el procedimiento de becas está a cargo del Depto. Social, y los organismos externos que entregan los recursos para éstas becas, sólo tienen comunicación directa con el municipio, el ente competente es el municipio, la Junta de Vecinos no tiene esa atribución.
Se analiza ampliamente el tema.
- 4.9 Concejal Segovia, se refiere a que el municipio tiene un camión con estanque, y sugiere llevarle agua a las personas de las parcelas durante el invierno.
La Alcalde Subrogante, señala que la situación ya ha sido evaluada de parte del municipio.
- 4.10 Concejala Fernández, consulta si se les ha entregado leña a la gente de las parcelas o ver quien lo necesite, hay una familia que ha pasado por problemas médicos importantes.
La Alcalde Subrogante, indica que consultará con la Dideco.
- 4.11 Concejal Andrade, da a conocer su asistencia al Congreso de Concejales en Osorno, hará llegar las conclusiones finales a los Concejales, entre las cuales está la modificación a la Ley Orgánica, por el tema de la dieta, modificar el artículo 90, para aumentar los permisos para ausentarse de sus funciones laborales, aquellos concejales que estén en edad de jubilar, reciban pensión, etc., en total son 18 conclusiones.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 20:35 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 19 de junio del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 055/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Concejal y Presidente
Concejo Municipal

